

V. OTROS ANUNCIOS

225
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 22 de enero de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021), este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	42
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL	60

MATERIA	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Obligatoria	10	1 º Semestre
Sistemas de Gestión Medioambiental	Obligatoria	10	1 º Semestre
Sistemas de Gestión de la Calidad	Obligatoria	8	1 º Semestre
Trabajo fin de máster	Trabajo Fin de Máster	6	2 º Semestre
Prácticas externas presenciales	Obligatoria	12	2 º Semestre
Auditorías de Sistemas de Gestión Integrados	Obligatoria	7	2 º Semestre
Integración de los Sistemas de Gestión	Obligatoria	7	2 º Semestre

Villanueva de la Cañada, a 12 de marzo de 2021.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/12.112/21)

